

SESION ORDINARIA N°11/18.-

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA CON FECHA
MIÉRCOLES 11 DE ABRIL 2018.-

Se inicia esta sesión a las 16:15 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de las Sras. y Sres., Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisternas, don Danilo Arancibia Brante, don Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y don Boris Leiva Núñez, como Ministro de Fe, participa el Sr. Secretario Municipal Subrogante don Hernán Robledo Cortés, el Director de Unidad de Control, Contador Auditor, don Rodrigo Arellano León, además participan en esta sesión la señorita Marybel Mancilla Vargas, Directora Dideso y las funcionarias de esa Unidad, Daniela Díaz, Francisca Soto, Brisa Silva, Yenny Helo, Elizabeth Riquelme, se da comienzo a la sesión teniendo la siguiente tabla:

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior. (04/04/2018)
- 2.- Informaciones.
- 3.- Informe Presupuestario - Control
- 4.- Programa Seguridad y Oportunidades (SIO)
- 5.- Región Aconcagua
- 6.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios la Patria y la comunidad de Santa María, da por abierta la presente sesión Ordinaria, dándose lectura al Acta.

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR. (04/04/2018)

Habiéndose dado lectura al Acta anterior, Sr. Alcalde consulta a Señores Concejales si tienen alguna observación, acotación o sugerencia al acta, no habiendo observaciones ni objeción se da por aprobada la presente acta por parte de los Señores Concejales.

2.- INFORMACIONES.

Sr. Alcalde informa que el día 02 acompañó a Natali Rozas, a entrevista deportiva en VTV Los Andes, luego tuvo reunión con el Comité Valle Verde, conversando con la directiva y la empresa, se vieron temas puntuales, resultando una reunión de trabajo bastante provechosa.

Día Jueves se refiere a que acompañaron a la familia Chávez, viajó a Rancagua al Rodeo Nacional, actividad muy bonita con una medialuna espectacular día viernes varias cosas; entre lo que se hizo el programa de la radio, atención del lobby y también estuvo en reunión con salud, segunda reunión que asiste, indica que los médicos de zona ya están trabajando, se refiere a los funcionarios, la cual ellos mismos están buscando temas para mejorar sus relaciones personales, están en un proceso de mejorar incluso formaron una comisión de buena convivencia, para mejorar el clima laboral.

Día Viernes en la tarde participó en reunión con dos poblaciones, Villa Mirasol y Los Aromos, los que están postulando a pavimentos participativos, se refiere a la población Villa Mirasol que antes el Serviu decía que no era necesaria la pavimentación, pero ahora sí lo encuentran necesario, agrega que ve las poblaciones muy motivadas a trabajar, agradece

la asistencia de los vecinos de la Villa Mirasol los felicita por la convocatoria, lo importante que ambas poblaciones están muy entusiasmadas en trabajar para dicha postulación, se espera postular a pavimento en hormigón no asfalto, al resultar esto sería la postulación este año para hacerlo en el año 2019.

Sra. Marisol, consulta si se va a abrir el Callejón Lucero, sr. Alcalde agrega que por ahora eso no se ve, el proyecto es para la pavimentación considerando hasta el final de la calle de población Villa Mirasol.

Sr. Alcalde, agrega que como se había programado de asistir divididos a las actividades programadas de Los Condominios y Club Unión Jahuelito, dándose las excusas correspondientes por los Concejales Cristina y don Eloy.

Día sábado en la mañana se hizo trabajo administrativo y en la tarde reunión con la casa de estudio, a cargo de la Señorita Priscilla, la cual está funcionando muy bien hasta el momento, están bien en el cobro y la parte conductual de los alumnos, luego estuvo El partido del Club el Pino a quien le fue muy bien pasando entre los 8 mejores de la región, entre esto está la Higuera también, agrega que luego asistió a la actividad de patinaje Sol de Aconcagua, algo hermoso, indica que llegó otro equipo de patinaje Estrellas Sobre Ruedas, se está presentando el problema de donde practiquen el deporte, la cual Sr. Alcalde y señores Concejales, analizan ampliamente esta situación, proponiendo habilitar una Multicancha para que los niños de la comuna practiquen este deporte, se analizan las Multicancha de Santa Filomena, los Húsares, las Cabras y Miraflores, agregando Sr. Alcalde que algo rápido podría ser la Multicancha de Padre Hurtado, los vecinos están de acuerdo, pero habría que mejorarla, señores concejales agregan que en la Escuela de las Cabras, ya que esta cuenta con techo graderías y cancha.

Día 08/04 falleció la madre Q.E.P.D., del profesor don Carlos Montenegro, luego estuvo el partido del Club deportivo la Higuera, el que ganó pasando a otra fase y la actividad de las motos.

Día lunes reuniones normales, reunión con Secplac, fue a Valparaíso a ver algunos temas, informa que se crearon todas las comisiones en el CORE, se está sin presidente aún, pero están funcionando igual, atención de público, visita a terreno con el Secplac viendo algunos temas puntuales, reunión con Coopeuch, reunión con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, hoy nuevamente atención de público, Concejo Municipal, luego reunión en terreno, informa que mañana estaba agendada la visita del Sr. Gobernador, pero se suspendió porque lo llamó el Sr. Intendente, mañana obra de teatro a las 11 hrs., programado por SENDA.

Sr. Alcalde informa que el día 13/4/18, es el día de la ruralidad a las 10:00 hrs., en la plaza de Armas.

Día 14/04, cuadrangular de la Estrella Roja en Cancha de Pobladores Santa María.

Día Sábado dos Bingos, sala uso múltiple, Comité de San Fernando juntando fondos para arreglar camino pasaje Collao, y el otro Bingo es en la cancha independiente del Almendral en beneficio de vecina con hija Leucemia y sobrina con problemas de su pierna, día 21 de Abril Comité los Castaños y el día 28 Abril de la Escuela con Capacidades Diferentes en el gimnasio municipal.

Sr. Alcalde hace entrega copia de información respecto a Informe del personal, que fue informado por Sra. Ana Rodríguez, el cual se solicitó con el nombre de los funcionarios, explica sobre las personas que aparecen que no son personas fijas algunos por temporada

de piscina, mantención de algunas Sedes más que nada se hace un aporte, en el hogar 2 personas, apoyos a cosas puntuales, informáticos, apoyo contable solo por enero, abogados etc.

Sra. Cristina, agrega que cuando fueron a Capacitación en la Serena el presidente de los Concejales, les dejó invitación a participar en el Encuentro Nacional de Concejales, que se realizaría en Osorno, ahora llegó la información y calendarización desde el día 29 de Mayo al 01 de Junio del presente año, se van a tratar temas municipales de las funciones y varias cosas que tienen que ver como Concejales, lo realiza la Asociación Chilena de Municipalidades.

Sr. Alcalde, agrega que tendrían que se colocaría furgón municipal y se buscaría alojamiento, a esto señores Concejales indica que como en Enero se acordó de un viaje de capacitación en el año, hoy **ACUERDAN MODIFICACIÓN AL ACUERDO TOMADO EN ENERO PARA ASISTIR A UNA SEGUNDA CAPACITACIÓN DE CONCEJALES**, donde confirman su asistencia Sra. Cristina, Sra. Marisol, quedando por confirmar los Señores Concejales, Sr. Leiva, Sr. Grbic y Sr. Ibacache.

Sr. Alcalde informa, que ayer en reunión de Juntas de vecinos consultaron por rebaje de árboles, se envió carta a Chilquinta, indicando que ellos no podan cortan solamente, están en Tocornal, luego San José con Calle el Medio, Santa María centro e Irarrázaval y lo otro anduvo en el Callejón El Molino indica que este callejón tiene luz, el problema que están tapados con las ramas de los árboles, se va a rebajar los árboles para despejar las luminarias.

Sr. Ibacache, agrega si se puede ver los árboles de la entrada Piedra El León, Calle Ancha. Sra. Marisol, informa que el Sr. Contreras de calle Irarrázaval, le informó, que tiene un árbol que va a caer arriba de su casa, a esto Sr. Arancibia agrega que el conversó con él y le mostró el informe que se hizo de los árboles de la avenida Irarrázaval, se indico el planteamiento del informe que requería de poda y tratamiento para plagas.

Sra. Marisol, consulta si a través de Secplac se puede hacer un proyecto hacia Putaendo de terapia de los caballos, para los niños con capacidades diferentes, a esto sr. Alcalde indica que esto hay que buscar financiamiento para llevar y traer los niños, se está consultando por educación, ya que esto tiene un costo.

Sr. Alcalde y Señores Concejales analizan las diferentes peticiones y actividades de los vecinos, que son muchas entre rifas y bingos.

Sra. Cristina, se refiere a comentario en las redes sociales acerca de las mascotas donde deja claro que lo que ella hace es un trabajo voluntario, se ha prestado a mal la adquisición del chip diciendo que en San Felipe es gratis, a esto sr. Alcalde agrega que no se pueden comparar con otras provincias porque tienen otros recursos, a esto sr. Grbic agrega que a las redes sociales no hay que hacer mucho caso, dando todo el respaldo a la Concejala Sra. María Cristina, quien no debe preocuparse y estar tranquila, ya que cuenta con todo el apoyo del Concejo Municipal, a esto Sr. Alcalde indica que ella está liderando algo que puede ser objeto de crítica, a esto Sra. Cristina agrega que creen que los profesionales son gratis y no es así, los Vecinos de la Unión Comunal van a redactar un comunicado informativo para la radio de que su trabajo es voluntario y que las Juntas de vecinos están en conocimiento de esto, Sr. Ibacache agrega que el Concejo en pleno apoya a la Concejal Cristina Meza y repudia las críticas que hacen las persona con respecto al trabajo realizado por la Concejala con las mascotas, Sr. Grbic, agrega que Sr. Alcalde en su programa del día Jueves en la radio informe del apoyo y trabajo voluntario que realiza la Concejala Sra. Cristina, la cual cuenta con todo el apoyo del Concejo Municipal.

Sr. Leiva, agrega que el facebook que tiene la radio se presta para comentarios bien dispersos y descalificadores a las autoridades, la idea es que la radio cambie y filtre más la información, se debería llamar a la gente de la radio y hacerles ver porque muchas veces colocan en riesgo a las personas y eso no corresponde a la radio, a ellos les corresponde informar y educar a la comuna.

Sr. Alcalde agrega que la primera semana de mayo se les va a invitar a los funcionarios de la radio al Concejo.

Sr. Alcalde, solicita a Señoras y Señores Concejales, trasladar la Sesión Ordinaria correspondiente al día miércoles 18 de abril del presente año para el día Viernes 20 de abril a las 20:00 hrs., por razones de buen servicio y coincidente con la entrega de la “Cuenta Pública año 2017”, a esto los integrantes del Concejo Municipal, “ACUERDAN POR UNANIMIDAD TRASLADAR LA SESION ORDINARIA PARA EL DIA VIERNES 20/04/2018, A LAS 20:00 HRS, EN EL GIMNASIO MUNICIPAL.

3.- INFORME PRESUPUESTARIO - CONTROL

Sr. Arellano, hace entrega a cada uno de los señores Concejales, Informe Comportamiento Presupuestario primer trimestre año 2018, de las tres áreas, Municipal, Salud y Educación, se refiere a informe:

Sector Municipal; El análisis estructural de ingresos y gastos, los ingresos percibidos al 31 de marzo de 2018, representan un 34,93% del presupuesto vigente, los gastos devengados al mismo periodo representan un 31,22% del presupuesto vigente.

Los ingresos propios permanente percibidos al 31 de marzo 2018, fueron de M\$964.409, equivalente al 33,21% del presupuesto vigente.

Los ingresos por transferencias percibidos al primer trimestre fueron de M\$28.600, lo que equivale al 29,88%.

Los ingresos propios representan un 91% del total de los ingresos anuales y trimestralmente un 87%.

El Fondo común municipal representa el 65,28% de los ingresos propios.

Los ingresos propios en relación a los gastos operacionales representan un 72,1%.

Sector Salud; Los ingresos percibidos al 31 de marzo de 2018, representan un 20,78% del presupuesto vigente, los gastos devengados al mismo periodo representan un 21,27% del presupuesto vigente.

Sector Educación; Los ingresos percibidos al 31 de marzo de 2018, representan un 19,53% del presupuesto vigente, los gastos devengados al mismo periodo representan un 25,80% del presupuesto vigente.

Sr. Leiva hace acotación respecto a las licencias médicas si se ha comunicado al personal que toda licencia médica rechazada que el empleador no tiene la obligación de pagarle el sueldo, Sr. Arellano explica la situación que se han dado respecto a las licencias en lo que el trabajador se hace responsable de sus licencias, se trata ampliamente el tema respecto a licencias médicas, luego se refiere a los permisos de circulación, los que fue bastante bueno para la comuna, agradece a todos los vecinos y empresarios que sacaron su permiso de circulación en este municipio.

Sr. Alcalde indica que pueden analizar el informe y hacer las consultas que tengan al sr. Director de Control.

4.- PROGRAMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES (SIO)

Señorita Marybel, saluda a los presentes, indicando que vienen a realizar una presentación del programa seguridad y oportunidades y como parte integrante del equipo indica que la idea es contar como se está trabajando en el año 2018, cuales son los avances que se han tenido en el año 2017, indica que el programa seguridad y oportunidades ha cambiado la metodología de intervención, es importante que conozcan los cambios donde se atiende a las familias más vulnerables, de la comuna y conozcan en qué consisten y cuáles son los beneficios que reciben las familias al ingresar al programas de seguridad y oportunidades, indica que este programa es el antiguo Puente, luego Chile Solidario, Ingreso Ético quedando actualmente como Seguridad y Oportunidad, está dentro del subsistema Chile Solidario se refiere a la focalización que no la hace el municipio se hace a nivel Regional, en base al instrumento calificación del Registro Social de Hogares, que mide los ingresos que entran al grupo familiar donde se toman las familias más vulnerables, deja la palabra a las funcionarias para que realicen la presentación metodológica y estas efectúan una amplia exposición, refiriéndose a los programas, los cuales son de apoyo integral, se intervienen familias, se atienden adultos mayores lo que anteriormente no se hacía, este programa considera el adulto mayor, se cuenta con herramientas estratégicas de intervención, para evaluar la situación de intervención, explica que se trabaja con una matriz que consta de 5 dimensiones, trabajo y seguridad social, salud, ingresos, educación y vivienda, Se explica los cambios del programas Antiguamente se trabajaba solamente con la familia y los individuos o sea los integrantes de la familia, hoy en la nueva metodología donde el núcleo es el individuo y la familia toma nuevos niveles, como son el familiar, el individual, el grupal y el comunitario, además se integra el apoyo integral, agrega que es la única comuna que dentro de la provincia están realizando los diagnósticos en otras comunas lo hace un gestor familiar directamente del Fosis, se trabaja por sesiones con seguimiento a las familias, los beneficios aparte del acompañamiento de la familia una transferencia monetaria que es un bono de protección, por asistencia y calificaciones, Certificado que obtienen la cedula de identidad presentándolo obtienen un menor costo y certificado para obtener beneficios escolares para obtener alimentación, tercero colación, rebaja en la matrícula enseñanza media y centro general de apoderados y el ingreso a jardines, a esto señorita Marybel agrega que a ellas les llega la base de datos mensual de los beneficios que reciben las familias por los bonos, a esto se comenta que los beneficios se hacen en ayuda de las persona pero a veces se ve que no es necesario.

Sr. Arancibia consulta si se puede obtener un catastro de los beneficios que se entregan señorita Marybel responde que puede entregar un listado con las familias que están en el programa, la información de bonificación es de carácter reservado y confidencial, eso lo manejan solo los apoyos.

Sr. Ibacache, opina y entiende que es confidencial la información pero como Concejales se tiene la inquietud de que gente que está en los programas, recibe mucha ayuda y viendo la realidad no lo merecen esa es la inquietud del Concejo, señorita Marybel indica que para tranquilidad el instrumento de medición cambió, toda la información esta cruzada en las bases de datos, pero como todo sistema presenta errores, para terminar se presenta el equipo del programa, Daniela Díaz Barahona, Ingeniera en Administración Pública, Brisa Silva Lazcano, Apoyo Familiar, Yenny Helo, Trabajadora Social, Francisca Soto, Apoyo Familiar y Elizabeth Riquelme, apoyo integral - laboral.

Sra. Cristina, consulta sobre las personas que son cuidadoras o están a cargo de un adulto como se supervisan estas personas si hacen bien el trabajo o no, a esto Srta. Marybel



consulta si se refiere a personas postradas, Sra. Cristina indica que claramente se refiere al caso de Carlos Calderón le preocupa su situación, a esto Srta. Marybel indica que ella personalmente hace supervisión conversado también con la Asistente Social del Cesfam por todo el tema médico que requiere Carlos, la persona que lo cuida es de lunes a domingo, pero es una situación difícil y compleja, se ve el tema ampliamente por parte de los señores concejales Sra. Marisol agrega que es un tema bastante difícil y cuidar un adulto es agotador y complejo, lo otro hace hincapié Sra. Cristina que hay mucho adulto mayor que son maltratados y que se está haciendo cargo personas de las juntas de vecinos para cuidarlos no siendo tarea de ellos, ya que los hijos son los responsables, Sra. Marisol agrega que hay que hacer el denuncia ella en estos casos se dirige a la Señorita Marybel, indica que hoy día es ley así como los niños están en protección están los adultos mayores, Sr. Alcalde se refiere al tema que de los casos que tengan los hagan llegar a la señorita Marybel, Sra. Marisol felicita al equipo por su trabajo.

Y con esto se retiran de la sesión el equipo de profesionales del Programa de Seguridad y Oportunidades.

5.- REGION ACONCAGUA

Sr. Alcalde indica que hay que tratar el tema para tomar acuerdo, para ver si se quiere que Aconcagua sea región o no, deja la palabra al sr. Concejal Leiva.

Sr. Leiva, hace presentación a grandes rasgo de la información que se entregó en CD de La Región Aconcagua, quien enviará la información al correo de cada Sr. Concejal, agrega que el informe de la región de Aconcagua justifica 2 cosas lo dice a título personal dado que dentro del impacto que tiene existen 2 informes uno que radica que toda la región de Aconcagua como se proyecta dentro de la demográfica, tomando el Marga Marga, Quillota y Aconcagua, pero para justificar la creación de recuperar la región de Aconcagua establece la superficie territorial de la antigua región de Aconcagua que se delimita desde la provincia de Petorca, San Felipe junto con Los Andes, establece dentro de su estudio todo lo que dice la normativa o la ley para crear una región, entregándose algunos criterios que son bastante interesantes desde la mirada demográfica, económica, participación social y de formación, indica que se contaría con las condiciones para implementar la región, se refiere a las divisiones administrativas que también se tienen las construcciones de salud a nivel de estudio se tiene institutos universitarios y técnicos dentro del lugar tema de hospital también se tienen centros de salud con especialización, temas de seguridad se cuenta con prefectura de Aconcagua, luego a grandes detalles se tiene todo el sistema financiero y otro detalle Tribunales, Fiscalía, juzgados y corporaciones, solo faltaría la Corte de Apelaciones y Corte Suprema, pero se tiene infraestructura para incorporar estos servicios, el índice de mapas y lo más importante, que la región de Aconcagua sería la principal en cuenca de ríos aporta el 30% al presupuesto de la región, en minería casi un 42% para el Aconcagua, finaliza que las redes viales de interconectividad favorecen para ser región y lo otro es el tema de electricidad, se cuenta con mineras al interior de los cajones cordilleranos tanto la provincia de Petorca como San Felipe.

Señores Concejales, analizan la presentación del Sr. Concejal Leiva, quienes dan sus opiniones si San Felipe si sería la capital o los Andes, argumentando que se puede dar cualquiera de las dos provincias ya que cuentan con la infraestructura para ser capital, sr. Alcalde agrega que si no se llega a ser región que se descentralicen algunos servicios, como es Esva, vialidad etc., de acuerdo a sus opiniones Señores Concejales **POR UNANIMIDAD, DAN SU APROBACION A LA INICIATIVA DE VOLVER A SER REGION DE ACONCAGUA.**



6.- ACUERDOS

33) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, DAN SU APROBACION A LA INICIATIVA DE VOLVER A SER REGION DEL PAIS.

34) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD, DAN SU APROBACION, PARA MODIFICAR ACUERDO ANTERIOR, RESPECTO A ASISTIR A UNA CAPACITACION EN EL AÑO, MODIFICANDOSE QUE EL CONCEJO ASISTA A UNA SEGUNDA CAPACITACION, SI ASI SE REQUIERE.

35) EL ALCALDE, SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES, ACUERDAN POR UNANIMIDAD TRASLADAR LA SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA MIERCOLES 18/04/2018, PARA EL DIA VIERNES 20/04/2018, A LAS 20:00 HRS, EN EL GIMNASIO MUNICIPAL, MOTIVO DE BUEN SERVICIO Y COINCIDENTE CON LA CUENTA PUBLICA ANUAL AÑO 2017.

Sin otro punto a tratar, se levanta la sesión a las 19:00 horas.-